MODIFICACIÓN NO. 1 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD PUBLICA No. SA-SSM-018-2026 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE MONTERÍA Y FUNDACION COLOMBIANA PARA LAS FAMILIAS IDENTIFICADA CON NIT, 900528780-9.

Entre los suscritos a saber, **HUGO FERNANDO KERGUELEN GARCÍA**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número No 10.770.731 de Montería, quien obra en calidad de Alcalde Municipal como consta en el acta de posesión de fecha 1 de enero de 2024, en uso de sus facultades constitucionales y legales, en representación del MUNICIPIO DE MONTERÍA con Nit. No 800.096.734-1, quien para los efectos del presente documento se denominará el MUNICIPIO, por una parte; y por la otra, la **FUNDACION COLOMBIANA PARA LAS FAMILIAS** identificada con Nit, 900528780-9 representado legalmente **ROSENDO FERNEL GARCES IZQUIERDO**, identificado con la cédula de ciudadanía No 1.067.877.314 de Montería, quien para los efectos del presente documento se denominará el Contratista, se ha previsto hacer modificación No. 1 al CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD PUBLICA No. SA-SSM-018-2026, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. Que el MUNICIPIO DE MONTERÍA en fecha quince (15) de septiembre de 2026, celebró con la FUNDACION COLOMBIANA PARA LAS FAMILIAS identificada con NIT, 900528780-9 representado legalmente ROSENDO FERNEL GARCES IZQUIERDO, identificado con la cédula de ciudadanía No 1.067.877.314 de Montería, contrato Nº. SA-SSM-018-2026, cuyo objeto es "APOYAR A LA SECRETARIA DE SALUD EN LA GESTIÓN DEL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES DE LA SECRETARIA DE SALUD A TRAVÉS DE MONITOREOS RÁPIDOS DE COBERTURAS DE VACUNACIÓN EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS DEFINIDOS POR EL MINISTERIO NACIONAL DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL" con un plazo de ejecución de DOS (02) MESES.

2. Que mediante Resolución de Adjudicación No. 0759 del 11 de septiembre de 2026, dicho contrato se adjudicó por valor de: **DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA MIL PESOS M/CTE ($249.870.000,00)** como se evidencia a continuación:

PRIMERO: Adjudicar al proponente FUNDACION COLOMBIANA PARA LAS FAMILIAS identificada con nit , 900528780-9 representado legalmente ROSENDO FERNEL GARCES IZQUIERDO, identificado con la cédula de ciudadanía No 1.067.877.314 de Montería, el contrato que se celebrará con ocasión de este proceso de selección tramitado a través de la modalidad de SELECCIÓN ABREVIADA – MENOR CUANTIA Nº SA-SSM-018-2026, cuyo objeto es: "APOYAR A LA SECRETARIA DE SALUD EN LA GESTION DEL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES DE LA SECRETARIA DE SALUD A TRAVÉS DE MONITOREOS RAPIDOS DE COBERTURAS DE VACUNACION EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TECNICOS DEFINIDOS POR EL MINISTERIO NACIONAL DE SALUD Y PROTECCION SOCIA." por un valor de DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA MIL PESOS M/CTE ($249.870.000,00), incluido el valor del IVA y demás impuestos locales y nacionales a que haya lugar, de acuerdo a la propuesta económica presentada, la cual hará parte integral del contrato.

3. Que, debido a un error involuntario de transcripción, en la Cláusula Segunda – Valor del Anexo Contractual se indicó de manera incorrecta el valor del contrato expresado en letras, manteniéndose correcto el valor numérico de $249.870.000,00, razón por la cual se hace necesario corregir dicha inconsistencia, como se observa:

CLÁUSULA SEGUNDA - VALOR

EL VALOR DE ESTE CONTRATO ES LA SUMA DE CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA MIL PESOS M/CTE ($249.870.000,00) INCLUIDO EL VALOR DEL IVA Y DEMÁS IMPUESTOS LOCALES Y NACIONALES A QUE HAYA LUGAR.

QUE EL CONTRATO SERÁ FINANCIADO CON CARGO AL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Nº. 26001619 DE FECHA 03 DE JULIO DE 2026, POR VALOR DE ($250.000.000) M/CTE, EXPEDIDO POR EL JEFE DE PRESUPUESTO MUNICIPAL.

Alcaldia de Monteria

OFICINA DE PRESUPUESTO

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

Solicitud Nº	26001850
CDP No.	26001619
viernes 03 julio 2026	

CERTIFICA

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones Alcaldia de Monteria Para la vigencia Fiscal de 2026 se tiene Disponibilidad Presupuestal para las siguientes partidas asi:

Rubro	Descripcion	Tipo de	Producto	CPC	Valor C.D.P.	Valor Disponbile.
2.3.2.02.02.009.81	Servicios a la Comunidad, sociales y Personales	1.3.3.7.02 - R.B. SGP-SALUD-SALUD PUBLICA	1905027		$ 250.000.000,00	$ 250.000.000,00
				Totales...	$ 250.000.000,00	$ 250.000.000,00

CON SITUACION DE FONDO

Total CDP en letras: DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES de Pesos

El certificado No. 26001619 se emite en Monteria el dia viernes 03 de julio de 2026 como requisito previo a:

APOYAR A LA SECRETARIA DE SALUD EN LA GESTION DEL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES DE LA SECRETARIA DE SALUD A TRAVES DE MONITOREOS RAPIDOS DE COBERTURAS DE VACUNACION EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TECNICOS DEFINIDOS POR EL MINISTERIO NACIONAL DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL

Angelica Llorente R.

Angelica Llorente Ramos

Profesional Especializado (E)

4. Que el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en su Artículo 45, referido a la corrección de errores formales, establece:

> *"En cualquier tiempo, de oficio o a petición de parte, se podrán corregir los errores simplemente formales contenidos en los actos administrativos, ya sean aritméticos, de digitación, de transcripción o de omisión de palabras. En ningún caso la corrección dará lugar a cambios en el sentido material de la decisión, ni revivirá los términos legales para demandar el acto. Realizada la corrección, esta deberá ser notificada o comunicada a todos los interesados, según corresponda".*

5. Que por lo anterior, se hace necesario corregir el error material contenido en la Cláusula Segunda del anexo de condiciones contractuales, con el fin de que esta corresponda al valor numérico de $249.870.000,00, manteniéndose incólume el valor contractual inicialmente pactado

Que teniendo en cuenta que lo expuesto y acogiendo lo dispuesto en las disposiciones jurídicas antes citadas, las partes,

ACUERDAN:

PRIMERO: Modificar la CLÁUSULA SEGUNDA - VALOR del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD PUBLICA No. **SA-SSM-018-2026** en lo referido al valor del contrato, el cual quedará de la siguiente manera:

CLÁUSULA SEGUNDA - VALOR	EL VALOR DE ESTE CONTRATO ES LA SUMA DE: **DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA MIL PESOS M/CTE ($249.870.000,00),** INCLUIDO EL VALOR DEL IVA Y DEMÁS IMPUESTOS LOCALES Y NACIONALES A QUE HAYA LUGAR. QUE EL CONTRATO SERÁ FINANCIADO CON CARGO AL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Nº. 26001619 DE FECHA 03 DE JULIO DE 2026, POR VALOR DE ($250.000.000) M/CTE, EXPEDIDO POR EL JEFE DE PRESUPUESTO MUNICIPAL.

Alcaldia de Monteria

OFICINA DE PRESUPUESTO

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

Solicitud Nº	26001850
CDP No.	26001619
viernes 03 julio 2026	

CERTIFICA

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones Alcaldia de Monteria Para la vigencia Fiscal de 2026 se tiene Disponibilidad Presupuestal para las siguientes partidas asi:

Rubro	Descripcion	Tipo de	Producto	CPC	Valor C.D.P.	Valor Disponbile.
2.3.2.02.02.009.81	Servicios a la Comunidad, sociales y Personales	1.3.3.7.02 - R.B. SGP-SALUD-SALUD PUBLICA	1905027		$ 250.000.000,00	$ 250.000.000,00
				Totales...	$ 250.000.000,00	$ 250.000.000,00

CON SITUACION DE FONDO

Total CDP en letras: DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES de Pesos

El certificado No. 26001619 se emite en Monteria el dia viernes 03 de julio de 2026 como requisito previo a:

APOYAR A LA SECRETARIA DE SALUD EN LA GESTION DEL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES DE LA SECRETARIA DE SALUD A TRAVES DE MONITOREOS RAPIDOS DE COBERTURAS DE VACUNACION EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TECNICOS DEFINIDOS POR EL MINISTERIO NACIONAL DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL

Angelica Llorente R.

Angelica Llorente Ramos

Profesional Especializado (E)

SEGUNDO: Las demás cláusulas quedarán en la forma inicialmente previstas.

Proyectó: Gabriel Corrales – Contratista -SGM
Revisó: Maria V. Oviedo- Contratista SGM
Aprovo: Yeiny Porto E- JOC